

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
ANÁLISE DE FUNÇÕES REAIS

28.903-15

24.10.5

[illegible]

DATOS DEL LOTE

PRENTE		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
(1)	1	(1)	1
(2)	2	(2)	2
(3)	3	(3)	3
(4)	4	(4)	4
(5)	5	(5)	5
(6)	6	(6)	6
(7)	7	(7)	7

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
(1)	1 TIERRA
(2)	2 LASTRA
(3)	3 PIEDRA DE RIO
(4)	4 ADQUIN
(5)	5 ASFALTO O CEMENTO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
(1)	1 NO TIENE
(2)	2 CEMENTADO O
(3)	3 PIEDRA DE RIO
(4)	4 DE ADQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA	
(1)	1 NO EXISTE
(2)	2 SI EXISTE

AGUA POTABLE	
(1)	1 NO EXISTE
(2)	2 SI EXISTE

ALCANTARILLADO	
(1)	1 NO EXISTE
(2)	2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA	
(1)	1 NO EXISTE
(2)	2 SI EXISTE RED AEREA
(3)	3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO	
(1)	1 NO EXISTE
(2)	2 INCANDESCENTE
(3)	3 DE SODIO O MERCURIO

LOTES INTERIORES	
(1)	1 POR PASAJE PEATONAL
(2)	2 POR PASAJE VEHICULAR
(3)	3 POR PASAJE VEHICULAR
(4)	4 POR CALLE
(5)	5 POR AVENIDA
(6)	6 POR EL MALECON
(7)	7 POR LA PLAYA

ACCESO AL LOTE	
(1)	1 ACCESO AL LOTE
(2)	2 ACCESO AL LOTE
(3)	3 ACCESO AL LOTE
(4)	4 ACCESO AL LOTE
(5)	5 ACCESO AL LOTE
(6)	6 ACCESO AL LOTE
(7)	7 ACCESO AL LOTE

SERVICIOS DEL LOTE	
(1)	1 AGUA POTABLE
(2)	2 AGUA POTABLE
(3)	3 DESAGÜES
(4)	4 DESAGÜES
(5)	5 ELECTRICIDAD
(6)	6 ELECTRICIDAD

SERVICIOS DEL LOTE	
(1)	1 NO EXISTE
(2)	2 SI EXISTE
(3)	3 NO EXISTE
(4)	4 SI EXISTE
(5)	5 NO EXISTE
(6)	6 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
(1)	1 AREA
(2)	2 PERIMETRO
(3)	3 LONGITUD DEL FRENTE
(4)	4 NUMERO DE ESQUINAS

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
(1)	1 AREA
(2)	2 PERIMETRO
(3)	3 LONGITUD DEL FRENTE
(4)	4 NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

AVALUO DEL LOTE	
(1)	1 AVALUO DEL LOTE
(2)	2 AVALUO DEL LOTE
(3)	3 AVALUO DEL LOTE
(4)	4 AVALUO DEL LOTE
(5)	5 AVALUO DEL LOTE
(6)	6 AVALUO DEL LOTE
(7)	7 AVALUO DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS		NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION		TOTAL DE BLOQUES	
1	sin edificación	☒		1	☒		
2	con edificación	☐		2	☐		
USO DEL AREA SIN EDIFICACION							
1	sin uso	☒		1	☒		
2	se quiere que la construcción	☐		2	☐		
3	otro uso	☐		3	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☒		1	☒		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2	otro uso	☐		2	☐		
USO DEL AREA CON EDIFICACION							
1	otro uso	☐		1	☐		
2							

2025-01-01

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

MODALIDAD DE PROPIEDAD
1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ PROPRIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ REFERENCIA INDIVIDUAL
4 ☐ VARIOS PROPIETARIOS
OTRO (ESPECIFIQUE):

TEMPERATURA DE LA PROPIEDAD
1 ☒ EQUIPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE):

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ FÍSICA ☐ JURÍDICA

APellidos: GUERRERO ALBAZ Nombre: ADALBERTO BOLIVAR

Cédula de Identidad o RUC: 700630088

Fecha de nacimiento: 15/09/62

Sexo: M

Estado civil: casado

Profesión: ingeniero

Residencia: 1001 SAJON ARIAL ALA 11111111

Fecha de firma: 06/09/97

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTRERISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA	TUM. BADOS	VENTANAS	AGUA	BETTERICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
caño	no tiene	tierra	tierra	caño	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	bueno	1962
madera	caño	madera	madera o encofrado	madera	caño	caño	sobrepuestas	sobrepuestas	tiene de 22 orden	regular	1963
ladrillo o piedra	madera o lata	ladrillo	viñal o granito fundido	zinc	tablero o lata	madera y vidrio	empotradas	empotradas	tiene de 12 orden	mal	1964
hormigon-peso	esquinchado (bahareque)	ladrillo común	baldeas	ruberoid	madera y vidrio	bloque ornamental	no tiene	no tiene	no tiene	ruina	1965
	ladrillo industrial a bloque	ladrillo común	parquet o moqueta	cebaso cemento	bloque ornamental	madera tipo chazos o hierro	sobrepuestas	sobrepuestas	no tiene		1966
	tabique maderal (ladrillo maderal)	ladrillo común	alfombra	hormigon	aluminio	aluminio	empotradas	empotradas	tiene de 22 orden		1967
		tierra	marmol, hormigon	teja	madera fina	aluminio de color	no tiene	no tiene	tiene de 12 orden		1968
		madera					sobrepuestas	sobrepuestas			1969
		ladrillo					empotradas	empotradas			1970
		piedra					no tiene	no tiene			1971
		hormigon					sobrepuestas	sobrepuestas			1972
							empotradas	empotradas			1973
							no tiene	no tiene			1974
							sobrepuestas	sobrepuestas			1975
							empotradas	empotradas			1976
							no tiene	no tiene			1977
							sobrepuestas	sobrepuestas			1978
							empotradas	empotradas			1979
							no tiene	no tiene			1980
							sobrepuestas	sobrepuestas			1981
							empotradas	empotradas			1982
							no tiene	no tiene			1983
							sobrepuestas	sobrepuestas			1984
							empotradas	empotradas			1985
							no tiene	no tiene			1986
							sobrepuestas	sobrepuestas			1987
							empotradas	empotradas			1988
							no tiene	no tiene			1989
							sobrepuestas	sobrepuestas			1990
							empotradas	empotradas			1991
							no tiene	no tiene			1992
							sobrepuestas	sobrepuestas			1993
							empotradas	empotradas			1994
							no tiene	no tiene			1995
							sobrepuestas	sobrepuestas			1996
							empotradas	empotradas			1997
							no tiene	no tiene			1998
							sobrepuestas	sobrepuestas			1999
							empotradas	empotradas			2000

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (EN CENTAVOS):

AVANZO DE LA PROPIEDAD (EN CENTAVOS):

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION:

FECHA: 06/09/97 NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALBAZ FIRMA: [Firma]

FECHA: 24/09/97 NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: [Firma] FIRMA: [Firma]

Observaciones: Quiero descomodar la casa de mi propiedad, las del vecino de pared.



Factura 002-002-000000281

20151308004P00123

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

ESCRITURA N°: 20151308004P00123

ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE FEBRERO DE 2015

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
PERSONA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA
ABOGADO	LODR SALDARRIAGA HECTOR LEONIDAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304621340	ECUATORIANA	VENDEDOR/A	
ABOGADO	DE LA CRUZ MENDOZA SANTIAGO BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	13104111005	ECUATORIANA	CONSEJERO/A	
A FAVOR DE							
PERSONA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA

CANTIA: 13550.00

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBSERVACIONES:

Elsy Cedeno

NOTARIA(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



OTORGA EL SEÑOR HECTOR LEONIDAS
LOOR Saldarriaga; A FAVOR DEL SEÑOR SANTIAGO
BENITO DE LA CRUZ MENDOZA.-

CUANTIA : USD \$13,650,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes, trece de febrero del dos mil quince, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor HECTOR LEONIDAS LOOR Saldarriaga, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero cuatro seis dos siete tres cuatro cero, cuya copia agrego a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor SANTIAGO BENITO DE LA CRUZ MENDOZA, de estado civil soltero, y

CRUZ MENDOZA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Sello
2/13/15

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres uno cero cuatro uno seis seis cero cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA** .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **HECTOR LEONIDAS LOOR SALDARRIAGA**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **SANTIAGO BENITO DE LA CRUZ MENDOZA**, a quien en lo posterior denominaremos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

el lote de terreno ubicado en la Lotización San José, Avenida ciento
Ocho, de la parroquia Urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal de
Manta; signado con el numero SEIS, de la manzana "A"; comprendido

dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE, Con
diez metros y lindera con Avenida Carmelina ; POR EL SUR, Con
diez metros y lindera con lote número cinco; POR EL ESTE, Con
veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote número uno y
dos; POR EL OESTE, Con veintiún metros treinta centímetros y

lindera con lote número ocho. **CUARTA : PRECIO .-** El precio de la
presente venta pactado por los contratantes es por la suma de
TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES , valor que el
comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara
recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y
sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
concepto , renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este TERRENO se
hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
encuentran, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio, que
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de
adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad

Elvira Cedeño
Abg. Elvira Cedeño
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



"COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización San José, Avenida ciento Ocho, de la parroquia Urbana Tarquí, de esta cabecera cantonal de Manta; signado con el número SEIS, de la manzana "A", el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor Adalberto Bolívar Guerrero Albán y cónyuge; según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el cinco de octubre del dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de octubre del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, Con diez metros y lindera con Avenida Carmelina; POR EL SUR, Con diez metros y lindera con lote número cinco; POR EL ESTE, Con veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote número uno y dos; POR EL OESTE, Con veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote número ocho. **TERCERA : VENTA** .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **HECTOR LEONIDAS LOOR SALDARRIAGA**, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor **SANTIAGO BENITO DE LA CRUZ MENDOZA**, quien compra, adquiere y acepta para sí,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

que con perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al
sanción de los vicios redhibitorios y por la evicción de
ley **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo

acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los
efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA :**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la
copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor
Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones
y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO .-**

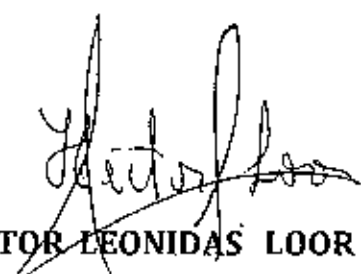
Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo
que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada
a escritura pública con todo el valor legal, y que los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por el ABOGADO ERWIN RODOLFO VÉLEZ
FLORES. REG-MAT-13-2012-96 FAM-CJ.. Para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley Notarial; y, leída que los
comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman, con todo

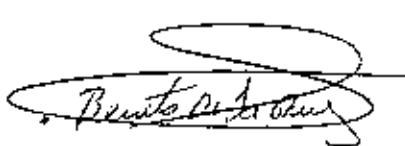
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

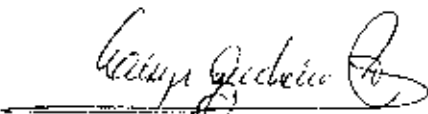


unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaría de todo cuanto. DOY FE.- *E.*

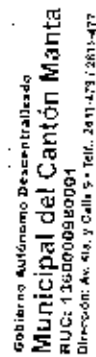

HECTOR LEONIDAS LOOR SALDARRIAGA
C.C.No.- 1304627340


SANTIAGO BENITO DE LA CRUZ MENDOZA
C.C.No.- 1310416605




LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000355695

Guadalajara
36g. Elvye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
México - D.F.

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia TARQUI		2-01-01-2B-010	21.000	13.924,70	159829	3553895

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1304627346	LCOR SALDARRIAGA HECHIZA LEONIDAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
		Ingresos Principales Compra Venta	13.92
		TOTAL A PAGAR	14.92
		VALOR PAGADO	14.99
		SALDO	0.00

ADQUIRENTE		DIRECCION	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	
131218806	DE LA CRUZ MENDOZA SANTAGO BENIGNO	NA	

EMISIÓN: 2/12/2015 9:45 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[illegible]

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 13680000980004
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000355696

2/12/2015 9:45						
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela pública de compra venta de solar ubicada en MANA de la parroquia TARRQUI		2-05-01-39-000	310,00	13650,00	758654	355696
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
3304627340	LOOR SALLARRAGA HECTOR LEONIDAS	LT. 6 MZA. LOT. SAN JOSE AVE. CARMELITA	Impuesto principal		138,50	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		40,95	
			TOTAL A PAGAR		177,45	
			VALOR PAGADO		177,45	
			BALDO		0,00	
ADQUIRENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1510418605	DE LA CRUZ MENDOZA SANTIAGO BENITO	NA				

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000354989

Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-429 / 2611-427



4th. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CÓDIGO CATASTRAL		Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-05-01-28-030		210.00	\$ 3.650,00	LOT. SAN JOSE CALLE 114	2015	187647	354309
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
LÓPEZ SALDARRIAGA HECTOR LEONIDAS							
2015/2015 12/00 CABRERA NARCISA							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
		C.C./F.LL.C.					
		15/06/2015					
</							

2015/2016-12/30 CABRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELAO
Fecha: 11/03/2016
Hoy: 11/03/2016
Notaria: Elyse Cedeno Mendez



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098850

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
LOOR SALDARRIAGA HECTOR LEONIDAS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2050126000 LT. 6 MZ-A LOT. SAN JOSE AVE. CARMELITA
Manta, doce de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECIBIÓ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Flóres I.
SUBDIRECTORA DE TASAS (E.)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120659

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0120659

Fecha: 12 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28903

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-01-26-000

Ubicado en: LT. 6 MZ-A LOT. SAN JOSE AVE. CARMELITITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304627340

LOOR SALDARRIAGA HECTOR LEONIDAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13650,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13650,00

Son: TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Hoy: Paula Cedeño Rupe

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 12/02/15



Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Esmeraldas

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069990

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a LOOR SILDARRIAGA HECTOR LEONIDAS
ubicada LT. 6 MZ-A LOT. SAN JOSE AVE. CARMELITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$13650.00 TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

12 DE FEBRERO 2015

Manta, de del 20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Ana Placeres
SUBDIRECTORA DE RENTAS, I. L.

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000046256

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : LOOR SALDARRIAGA HECTOR LEONIDAS

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LOT. SAN JOSE CALLE 114 / AVENIDA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 06/02/2015 10:53:32

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 07 de mayo de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Elisye Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manabí - Ecuador





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 477

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 30 de junio de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote numero seis de la manzana A ubicado en la Lotización San José Avenida ciento ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Con las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: con diez metros y lindera con avenida Carmelina. POR EL SUR: con diez metros y lindera con lote numero cinco, POR EL ESTE. con veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote número uno y dos, y POR EL OESTE: con veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote numero ocho, SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	47 10/06/1966	37
Compra Venta	Rectificación de Compraventa	181 19/05/1969	113
Compra Venta	Compraventa	3.039 28/10/2011	52.949

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3. Compraventa

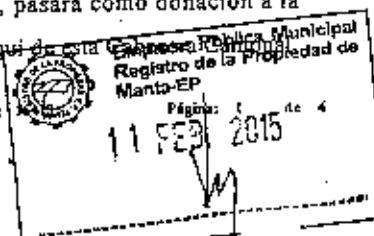
Inscrito el: viernes, 10 de junio de 1966
Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 38
Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 477
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de junio de 1966
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

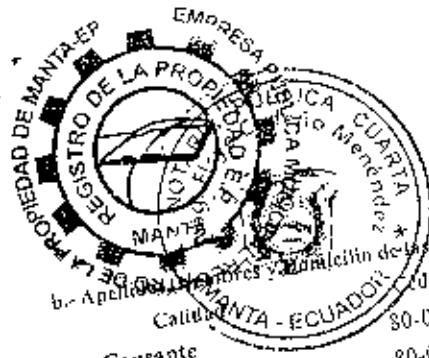
a.- Observaciones:

Los Sres. Felix rivera y Segunda Asanza Torres, manifiestan que en caso de separacion en sus calidades de Presidente y Gerente de la Cooperativa San José Limitada o por muerte de ellos el terreno que hoy lo adquieren en compra por esta escritura como dejan dicho por una de las causas estipuladas, pasara como donacion a la Cooperativa San José Limitada, sobre el terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cantón Manta.

Certificación impresa por: C/ES

Ficha Registral:





Causante
Comprador
Comprador
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor

Apellido y Nombre y Domicilio de las Partes: Adula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000001066 Ochoa Chica Cesar Antonio
80-0000000002495 Asanza Torres Segundo
80-0000000001534 Rivera Triviño Felix
80-0000000002501 Camacho Carmela
80-0000000001067 Moreira Sabando Betha Concepcion
80-0000000002499 Ochoa Camacho Carlos Estuardo
13-08164546 Ochoa Camacho Gustavo
80-0000000002504 Ochoa Camacho Isabel
80-0000000002502 Ochoa Camacho Oswaldo
80-0000000002506 Ochoa Moreira Beatriz
80-0000000002505 Ochoa Moreira Isaura
80-0000000002500 Ochoa Serrano Eudoxia
80-0000000002508 Ochoa Serrano Lola
80-0000000002507 Ochoa Serrano Zola Teresa

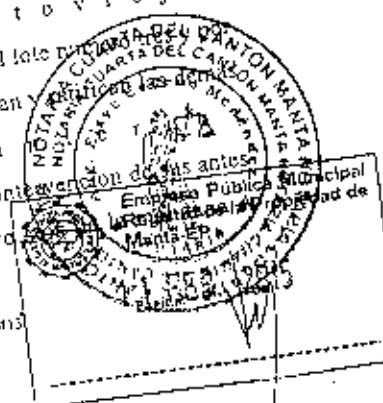
Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Viudo	Manta
Viudo	Manta
Casado	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta

21 3 Rectificación de Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de mayo de 1969 - Folio Final: 113 457
Tomo: 1 Folio Inicial: 113
Número de Inscripción: 181 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de enero de 1969
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Bolívar Asanza Torres en calidad de Agente oficioso del Sr. Adalberto Bolívar Guerrero Alban
Escritura de Rectificación de Compraventa y Compraventa,
comparecen a rectificar la escritura inscrita el 19 de Mayo del 1969 bajo el N. 180 sobre un solar ubicado en la
Lotización San José marcado con el número tres de la manzana R, con diez metros de frente por veinte metros de
fondo y los siguientes linderos:
POR EL NORTE: Calle Portoviejo.
POR EL SUR: Solar número cinco.
POR EL ESTE: El solar número cuatro.
POR EL OESTE: Solar número dos.
En la cual por error se hizo constar el lote número tres antes mencionado siendo la venta el lote número dos con once
metros por el norte y calle Portoviejo.
Por el Sur: Diez metros cinco centímetros y lote número seis. Por el Este: Veinte metros y el lote número tres.
el Oeste: el Lote número uno con igual medida de veinte metros. Los Otorgantes aprueban y ratifican las
clausulas de la escritura a
En esta misma los prenombrados señores Asanza Torres y Rivera Triviño con intervención de las actas
mencionadas por el Sr. Guerrero Alban en venta a favor del Sr. Guerrero Alban, el lote número



Certificación impresa por: CICS

Ficha Registrada: 15413



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador Aclarado	80-0000000011103	Guerrero Alban Adalberto Bolivar	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-000000002495	Asanza Torres Segundo	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-000000001535	Lopez Lucas Florida Ines	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-000000001539	Novillo Hurtado Maria Esther	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-000000001534	Rivera Triviño Felix	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:
Compra Venta
Compra Venta

No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
180	19-may-1969	112	112
47	10-jun-1966	37	38

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 28 de octubre de 2011

Tomo: 1

Folio Inicial: 52.949 - Folio Final: 52.963

Número de Inscripción: 3.039

Número de Repertorio:

6.387

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, Los Conyuges Señor Adalberto Bolivar Guerrero Alban y Señora Yolanda Cleotilde Asanza Torres, declaran que Aceptan la Compraventa de los dos lotes de terrenos signados con los numeros dos y seis de la Manzana A. ubicados en la Lotizacion San Jose de la Parroquia Tarqui del Canton Manta y que hiciera a nuestro favor el Señor Bolivar Asanza Torres, mediante el presente contrato los Conyuges Señor Adalberto Bolivar Guerrero Alban y Señora Yolanda Cleotilde Asanza Torres por sus propios derechos venden a favor el señor Hector Leonidas Looor Saldarriaga quien compra y acepta los dos lotes de terrenos.

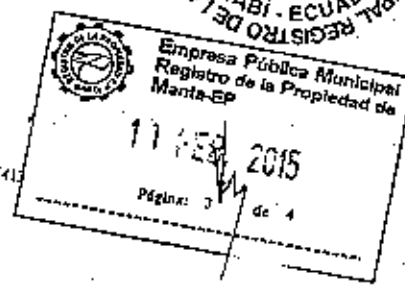
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04627340	Looor Saldarriaga Hector Leonidas	Soltero	Manta
Vendedor	17-02066422	Asanza Torres Yolanda Cleotilde	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011103	Guerrero Alban Adalberto Bolivar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:
Compra Venta
Compra Venta

No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
180	19-may-1969	112	112
181	19-may-1969	113	113



Certificación impresa por: CIG

Fecha Registral: 15/11/2015

Página: 3 de 4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:28:18 del miércoles, 11 de febrero de 2015

A petición de: Sr. JOTA DELACRUZ J.

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

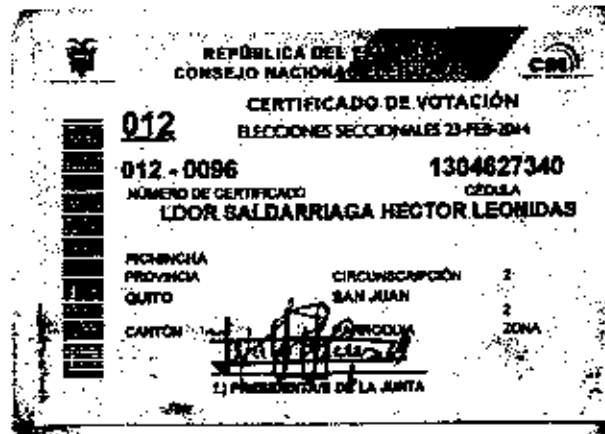
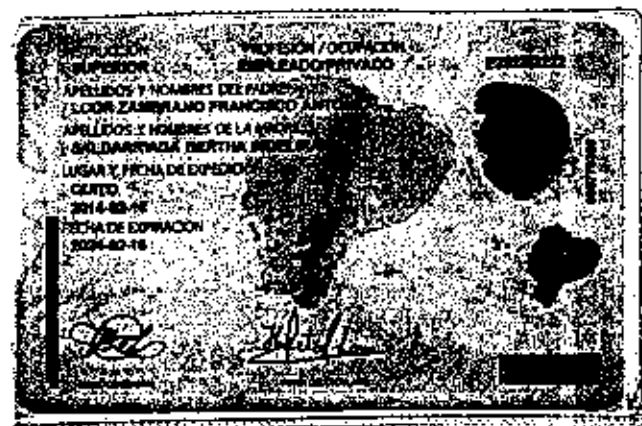
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Elisye Cedeno Mendez
Elisye Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Certificación impresa por: CIES



Ficha Registral: 13413 Pag. 4 de 4



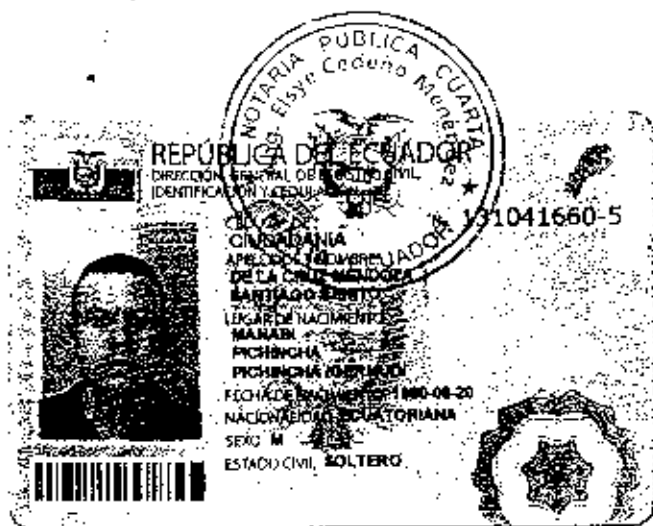
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Montevideo - Uruguay



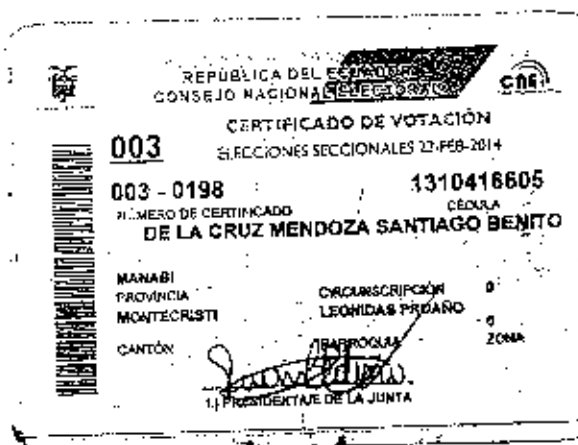
BANCO DEL PACIFICO **COMPROBANTE DE TRANSACCIONES**

[illegible]

Esta campaña no de únicamente, como se puede, al instante, ni puede ser objeto de ningún tipo de explotación económica, negociación con, o de cualquier otro tipo.


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
 CÉDULA
 CÍVIL
 APELLIDOS Y NOMBRES: JACOB
 DE LA CRUZ MENDOZA SANTIAGO BENITO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 PICHINCHA
 PICHINCHA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO


 INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: REG. REFRIGERACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DE LA CRUZ C. JORGE SABLON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA INTRIGOPQUILLERMINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABI, 2014-02-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-18


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014
 003
 003-0198 1310416605
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DE LA CRUZ MENDOZA SANTIAGO BENITO
 MANABI
 PROVINCIA: MONTECRISTI
 CANTÓN: LEONIDAS PRADO
 ORGANIZACIÓN: LEONIDAS PRADO
 ZONA: 0
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Grace
 Abg. Eliseo Cárdeno Meréndez
 Notario Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador



ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
PUBLICADAS POR MI
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
20151308004P0123 .- DOY FE. *g*



Eliseo Cedeño Menéndez
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



C.E

Lorena Lour

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	11/02/15 4:43	FECHA DE ENTREGA: 12/02/15 D.M.
CLAVE CATASTRAL:	2050126	
NOMBRES y/o RAZON:	Lour Saldamiga Hector	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Tramite de Escritura		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TECNICO: Se Actualizan Datos de Avaluo. E/I		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA: 11/02/2015		
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



15413

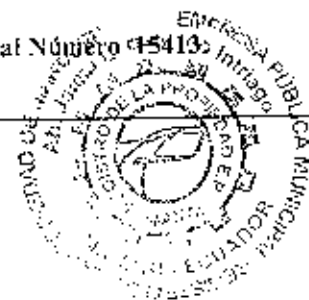


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15413

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 30 de junio de 2009
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El lote numero seis de la manzana A ubicado en la Lotizacion San José Avenida ciento ocho de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, Con las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: con diez metros y lindera con avenida Carmelina. POR EL SUR: con diez metros y lindera con lote numero cinco, POR EL ESTE: con veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote número uno y dos, y POR EL OESTE: con veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote numero ocho. SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	47 10/06/1966	37
Compra Venta	Rectificación de Compraventa	181 19/05/1969	113
Compra Venta	Compraventa	3.039 28/10/2011	52,949

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 10 de junio de 1966

Tomo: I Folio Inicial: 37 - Folio Final: 38

Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 477

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de junio de 1966

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

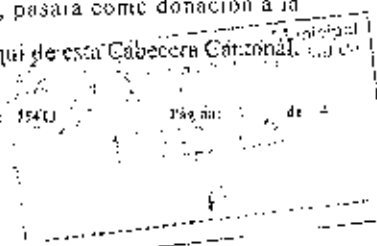
a.- Observaciones:

Los Sres. Felix rivera y Segunda Asanza Torres, manifiestan que en caso de separacion en sus calidades de Presidente y Gerente de la Cooperativa San José Limitada o por muerte de ellos el terreno que hoy lo adquieren en compra por esta escritura como dejan dicho por una de las causas estipuladas, pasara como donacion a la Cooperativa San José Limitada, sobre el terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí de esta Cabecera Cantonal.



Certificación impresa por: CIEP

Fecha Registral: 15413





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001066	Ochoa Chica Cesar Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000002495	Asanza Torres Segundo	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000001534	Rivera Triviño Felix	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002501	Camacho Carmela	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001067	Moreira Sabando Betha Concepcion	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000002499	Ochoa Camacho Carlos Estuardo	Casado	Manta
Vendedor	13-08164546	Ochoa Camacho Gustavo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002504	Ochoa Camacho Isabel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002502	Ochoa Camacho Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002506	Ochoa Moreira Beatriz	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002505	Ochoa Moreira Isaura	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002500	Ochoa Serrano Eudoxia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002508	Ochoa Serrano Lola	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002507	Ochoa Serrano Zoila Teresa	Soltero	Manta

2 / 3 Rectificación de Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de mayo de 1969

Tomo: 1 Folio Inicial: 113 - Folio Final: 113

Número de Inscripción: 181 Número de Repertorio: 457

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de enero de 1969

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Bolivar Asanza Torres en calidad de Agente oficioso del Sr. Adalberto Bolivar Guerrero Alban

Escritura de Rectificación de Compraventa y Compraventa,

comparecen a rectificar la escritura inscrita el 19 de Mayo del 1969 bajo el N. 180 sobre un solar ubicado en la

Lotización San Jose marcado con el numero tres de la manzana R, con diez metros de frente por veinte metros de

fondo y los siguientes linderos,

POR EL NORTE: Calle Portoviejo.

POR EL SUR: Solar numero cinco.

POR EL ESTE: El solar numero cuatro.

POR EL OESTE: Solar numero dos.

En la cual por error se hizo constar el lote numero tres antes mencionado siendo la venta el lote numero dos con once

metros por el norte y calle Portoviejo.

Por el Sur: Diez metros cinco centímetros y lote numero seis. Por el Este, Veinte metros y el lote numero tres y por

el Oeste; el Lote numero uno con igual medida de veinte metros., Los Otorgantes aprueban y ratifican las demas

clausulas de la escritura anterior

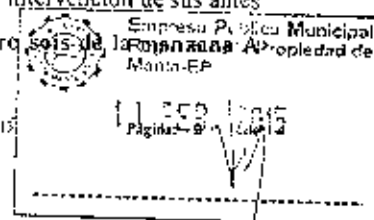
En esta misma escritura los prenombrados señores Asanza Torres y Rivera Triviño con intervencion de sus antes

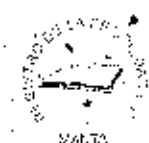
mencionadas mujeres dan en venta a favor del Sr. Guerrero Alban, el lote numero seis de la manzana R, propiedad de



Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 15415





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador Aclarado	80-0000000011103	Guerrero Alban Adalberto Bolivar	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-0000000002495	Asanza Torres Segundo	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-0000000001535	Lopez Lucas Florida Ines	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-0000000001539	Novillo Hurtado Maria Esther	Casado	Manta
Vendedor Aclarante	80-0000000001534	Rivera Triviño Felix	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	180	19-may-1969	112	112
Compra Venta	47	10-jun-1966	37	38

3.3 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de octubre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 52.949 - Folio Final: 52.963

Número de Inscripción: 3.039 Número de Repertorio: 6.387

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

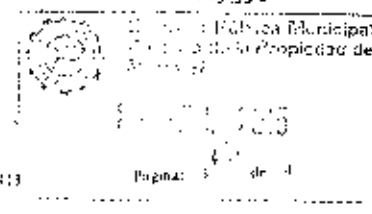
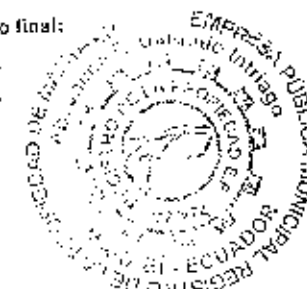
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, Los Conyuges Señor Adalberto Bolivar Guerrero Alban y Señora Yolanda Cleotilde Asanza Torres, declaran que Aceptan la Compraventa de los dos lotes de terrenos signados con los numeros dos y seis de la Manzana A. ubicados en la Lotizacion San Jose de la Parroquia Tarqui del Canton Manta y que hiciera a nuestro favor el Señor Bolivar Asanza Torres, mediante el presente contrato los Conyuges Señor Adalberto Bolivar Guerrero Alban y Señora Yolanda Cleotilde Asanza Torres por sus propios derechos vender a favor al señor Hector Leonidas Llor Saldarriaga quien compra y a c e p t a l o s d o s l o t e s d e t e r r e n o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04627340	Llor Saldarriaga Hector Leonidas	Soltero	Manta
Vendedor	17-02066422	Asanza Torres Yolanda Cleotilde	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011103	Guerrero Alban Adalberto Bolivar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	180	19-may-1969	112	112
Compra Venta	181	19-may-1969	113	113





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

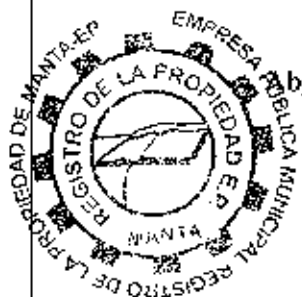
Emitido a las: 16:28:18 del miércoles, 11 de febrero de 2015

A petición de: Sr. Jorge Delacruz

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: CleS

